

CONVENIO COLECTIVO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE ASTURIAS

Tablas salariales año 2006

Nivel	Categorías	Euros/mes
1	Titulado superior, Jefe de proceso de datos, técnico de sistemas	1.436,41
2	Titulado medio, graduado social, oficial mayor, jefe superior administrativo, analista de sistemas.	1.300,62
3	Jefe de delineación, jefe de departamento de topografía, analista de aplicación, programador de sistemas, supervisor de operaciones, jefe administrativo de primera, cajero con firma, jefe de venta, delineantes proyectistas, jefe de explotación, jefe de equipo de información.	1.199,13
4	Jefe administrativo de segunda, jefe de reporteros, traductores, interpretes jurados de más de un idioma, administrador de Test, coordinador de tratamientos de cuestionarios, topógrafo auxiliar, programador de aplicaciones, jefe de zona, capataz agrícola diplomado (por el Ministerio de Agricultura o centros similares, autorizados o reconocidos), delineante de primera, programador de máquinas auxiliares, controlador, jefe de visitadores, jefe de viajantes.	1.087,55
5	Oficial administrativo de primera, cajero intérprete jurado de un idioma, operadores de maquinas contables, taquimecanógrafos, telefonista recepcionista con 2 o mas idiomas, coordinador de estudios, jefes de equipos de encuestas, jefe de máquinas básicas, dibujante, delineante de topografía, operador de consola, monitor de registros de datos, inspector comercial encargado de oficios varios, traductor intérprete de un idioma, delineante de segunda, cintotecario, visitadores, viajeros, vigilantes-jurado.	1.007,34
6	Reporteros de agencias de información, traductores e interpretes no jurados, operadores de tabuladores, inspectores de entrevistadores, oficial de segunda administrativo, telefonista recepcionista, implantador de aplicaciones, operador de periféricos, verificador, oficial primera oficios varios, calcador, conductor de primera, especialista agropecuario, azafatas de congreso.	950,51
7	Telefonista, auxiliar administrativo, entrevistador, clasificadores, conserje mayor, auxiliar de delineante, oficial segunda oficios varios, conductor segunda, operador auxiliar, grabador, codificador de datos, cobrador-pagador.	894,61
8	Conserje, ayudante, operador de reproductores (de planos), operador de multcopistas y fotocopadoras, ordenanza, vigilante, limpiador, peón, mozo.	865,23
9	Aspirantes administrativos y botones de dieciséis a diecisiete años.	529,80

<i>DIETAS Y KILOMETRAJE</i>	
Artículo 23	
Desayuno	7,65 €
Comida	15,93 €
Cena	15,93 €
Kilometraje	0,33 € Km

<i>TURNICIDAD MAÑANA Y TARDE</i>
Artículo 24
1,58 € Por día de trabajo efectivo

<i>PLUS DE NOCIVIDAD, TOXICIDAD, PELIGROSIDAD y PENOSIDAD</i>	
Artículo 25	
General	Asistentes Sociales
5,15 € día trabajado	92,21 € mes trabajado

<i>Plus de Desplazamientos</i>
Artículo 27
0,20 € por Km.

<i>Quebranto de Moneda</i>
Artículo 28
20,68 € mes

<i>Seguro Colectivo</i>	
Artículo 29 Anexo IV	
Póliza de Vida	
Muerte e Invalidez	10.232,67 €
Paso de Inv. Perm. a Inv Absoluta Anexo IV /1.3	1.592,63 €
Póliza de Accidentes	
Muerte por Accidente	10.232,67 €
Inval. Total y Absol. por Accidente	10.232,67 €
En caso de muerte por accidente o invalidez total y absoluta por accidente, percibirían el importe de ambas pólizas, 20.465,34 €	

Las presentes tablas serán de aplicación siempre de acuerdo con los textos
del vigente Convenio Colectivo.